



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006352-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a criterios o informes técnicos seguidos por la Consejería de Sanidad para no implantar en el Centro de Especialidades de Astorga las especialidades comprometidas en el año 2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de junio de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006325 a PE/006361.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Sanidad o en qué informes técnicos se ha basado para no implantar en el Centro de Especialidades de Astorga las especialidades comprometidas por la citada Consejería en el año 2013: Urología, Endocrinología, Alergología y Cirugía mayor ambulatoria, así como de consultas de Atención Primaria y servicio de rehabilitación en horario de tarde, cuando persisten los motivos que provocaron la creación de este centro y que exigen la dotación pertinente: que el tiempo estipulado para acceder al hospital de referencia excede con mucho los 60 minutos; envejecimiento y la dispersión de la población; una vía rápida donde se producen graves accidentes y el estar situados en el cruce del Camino de Santiago y la Ruta de la Plata con numerosa incidencia de peregrinos?

Valladolid, 20 de junio de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez